



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**EAQ**

Escuela de  
Arquitectura



# Investigación

En este espacio encontrará información sobre el área de Investigación de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica.

[Proyectos](#)

[RevistArquis](#)

[Observatorio del Paisaje](#)

[Concurso Escribir Arquitectura](#)

## Enlaces de interés

[Portal de la investigación UCR >](#)

[SIGPRO Sistema de información y gestión de proyectos >](#)

## Asistencias en investigación 2018-2021

Zetty Alonso Young - Karen Badilla Alvarado - Haiby M. Bedoya Arce - Josafat Chacón Gamboa - Isait Cortés González - Víctor Fallas Flores - David Fernández Salas - Luis A. Fuentes Condega - María Fernanda Jiménez Pessoa - Rodrigo Monge Leiva - Francini Montero Oviedo - Jimmy G. Morales López - Guillermo

Moya Rodríguez - Mónica Rodríguez Alvarado - Jonathan Rodríguez Quirós  
- Bryan M. Romero Prado - Jeremy Salazar Aguilar - María E. Salazar Chaves  
- Jorge A. Sanabria Villalobos - Mónica Sotelo Angulo - José M. Valverde Espinoza

## Preguntas frecuentes

### ¿Cómo inscribo un proyecto de investigación en la Vicerrectoría de Investigación (VI)?

La Vicerrectoría de Investigación dispone tres modalidades de investigación: básica, tecnológica y aplicada que pueden inscribirse como proyectos, programas y actividades.

Una vez seleccionada la modalidad, los pasos son:

1. Generar una propuesta en la plataforma [SIPRESS](#). Algunas propuestas pueden requerir una serie de documentos asociados, que pueden consultarse [aquí](#).
2. La Comisión de Investigación EAQ recibe la propuesta y la envía a evaluación a dos o tres personas externas a la escuela, expertas en el tema, nacionales o internacionales y no asociadas de ninguna manera a la propuesta de investigación. Se recomienda revisar los [criterios de evaluación](#) de propuestas nuevas de investigación.
3. La persona investigadora recibe la retroalimentación de la persona evaluadora externa y de ser positiva procede a registrar el proyecto en la plataforma [SIGPRO](#).
4. La Comisión de Investigación EAQ adjunta la evaluación de las personas evaluadoras externas, evalúa los aspectos administrativos de la propuesta y la envía a la Vicerrectoría de Investigación.
5. La Vicerrectoría de Investigación evalúa la propuesta.
6. La Vicerrectoría de Investigación notifica a la persona investigadora de las condiciones en que acepta la propuesta de acuerdo a lo solicitado.

Para consulta de trámites contactar a [laura.obando@ucr.ac.cr](mailto:laura.obando@ucr.ac.cr)

### ¿Cómo formulo un proyecto de investigación?

El Portal de la Investigación UCR posee diversas [guías, documentos y presentaciones](#). Una vez revisado el material puede contactar a la comisión de investigación para aclarar dudas. Se recomienda contactar a alguna de las personas investigadoras para discutir posibilidades de colaboración.

[Reglamento de la Investigación de la Universidad de Costa Rica ↓](#)

### ¿Cuáles son los plazos para formulación e inscripción de un proyecto de investigación en VI?

La formulación, es decir, la conceptualización y el diseño de la propuesta puede extenderse durante varias semanas y es relativa a la(s) persona(s) investigadora(s).

La Comisión de Investigación recibe propuestas nuevas con presupuesto ordinario durante la primera semana de abril.

Otras fechas para inscripción dependen del tipo de convocatoria que la persona investigadora aplique. VI cuenta con [siete fondos concursables](#):

- Fondo Especial de Estímulo a la Investigación UCR
- Fondos de Tesis de Proyectos de Posgrado
- Fondos de Grupos de Investigación
- Fondos de Redes Temáticas
- Fondos de Trabajos Finales de Graduación
- Fondo de Mentoría
- Fondo Semilla

Los fondos concursables requieren del registro aprobado por parte de la Comisión de Investigación EAQ.

**¿Cómo incorporo en el curso/taller que imparto algunos de los temas investigados en la escuela?**

Se recomienda contactar directamente a la persona investigadora principal para conversar qué modalidad (charla, taller corto, intervención, visita, etc.) es conveniente para el curso.

**Me gustaría incluir mis investigaciones y sus vinculaciones con docencia en esta plataforma.**

Si usted es persona docente de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica con investigación registrada en la Vicerrectoría de Investigación puede enviar al correo [marcela.vargas\\_r@ucr.ac.cr](mailto:marcela.vargas_r@ucr.ac.cr) la siguiente información:

1. Tres descriptores por proyecto: favor evitar términos generales como arquitectura o naturaleza, se trata de identificar la singularidad de cada proyecto para un público no especializado.
2. Una descripción del proyecto de investigación de no más de 100 palabras (no es lo mismo que el objetivo ni el resumen en SIGPRO).
3. Una descripción de cómo la investigación se ha vinculado con la docencia de no más de 90 palabras (favor ser específica/o).
4. Una imagen representativa (máximo 100kb) con descripción correspondiente.

